

BASES DEL I CONCURSO DE DIBUJO INFANTIL FESTIVIDAD DE SAN ANTON POR LA INTEGRACIÓN DE LAS COLONIAS FELINAS

Con este concurso , cuya participación es gratuita, buscamos, mediante la creatividad, lograr una visión del valor afectivo de los animales de compañía, poniendo el foco en ellos como un miembro más de la familia.

BASES

1. Podrá participar en el concurso toda persona menor de 12 años, cualquiera que sea su nacionalidad y lugar de residencia siempre que resida en el municipio de Albatera o en las poblaciones cercanas (Baix Vinalopó y Vega Baja)

2. La temática del concurso será: los animales son nuestros amigos. En los dibujos se valorará tanto la calidad de los mismos como la ternura que despierten en el observador.

3. El dibujo ganador en este concurso podrá servir para ilustrar una de las fotos de perfil de la Asociación protectora de Animales CES Albatera (CES ALBATERA) para el año 2019 y podrá ser publicado en nuestra página web. Cada participante podrá presentar 1 dibujo en papel.

4. Quien detente la patria potestad o la tutela del participante se responsabilizará de ser el único autor, y que no existan derechos a terceros.

5. A al menos los 10 mejores dibujos seleccionados se les obsequiará con un diploma de participación.

6. Los dibujos deben estar realizados en papel en formato A3 o A4. En la página web o en Facebook se informará el lugar donde se recogerán por parte de la Asociación. Junto con el dibujo y en hoja aparte se presentará grapado:

- **IMPRESO DE DATOS PERSONALES**, que se puede descargar en nuestra página de facebook o página web, que incluirá el título del dibujo , nombre y apellidos del niño y su fecha de nacimiento, así como dirección postal, ciudad de residencia, teléfono de contacto y/o dirección de correo electrónico de quien detente la patria potestad, dichos datos llevarán la firma de este último, asimismo será necesario firmar la autorización de tratamiento de datos

ASOCIACIÓN PROTECTORA DE ANIMALES CES ALBATERA

personales.

7. Las personas integrantes de la Asociación encargadas del proceso se comprometen a custodiar y no revelar los datos de las participantes a las personas componentes del jurado hasta el momento anterior a la entrega de premios, en dicho momento se entregará un sobre cerrado que será abierto ante el público asistente, en todo caso.

8. La fecha de recepción de originales finalizará el 11 de enero de 2019.

9. El fallo del jurado y la entrega de diplomas tendrán lugar el día 18 de enero de 2019 en el transcurso del acto cultural previsto para ese día. Es obligatoria la presencia de las personas participantes o, en su lugar, una persona autorizada.

11. La Asociación CES ALBATERA se reserva el derecho a publicar y difundir el trabajo premiado, comprometiéndose a hacer constar el nombre del autor o autora cuando se haga uso del material presentado. La propiedad del trabajo, presentado a concurso, quedará en manos de quien haya realizado el dibujo.

12. La Asociación CES ALBATERA se reserva el derecho a realizar las modificaciones pertinentes de estas bases para posteriores certámenes, así como cambiar los plazos de la presente edición, siempre que considere que pueden contribuir al mejor desarrollo y al éxito del certamen.

13. La participación en dicho certamen obliga a la aceptación de estas bases y la aceptación del uso de los datos personales tan sólo para los fines de este concurso, datos que no serán cedidos a terceros excepto para difusión del concurso.

14. Los objetivos principales de este concurso son:

- Promover el amor de los animales de compañía y también de los animales errantes o ferales.
- Dar a conocer la labor que hace la Asociación Protectora de Animales CES Albaterra.
- Concienciar sobre la importancia de la esterilización de los animales de compañía, y más concretamente de los gatos.